

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Acta que se levanta en la ciudad de Guadalajara Jalisco, a las 18:00 horas del día 29 (veintinueve) de junio del 2021 (dos mil veintiuno), en la oficina de la Unidad de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco, ubicada en la calle Dr. Joaquín Baeza Alzaga # 107 en la Colonia Centro, Código Postal 44100, con motivo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco (OPD SSJ); con la facultad que les confiere lo estipulado en el numeral 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

INTEGRANTES

1. Dr. José De Jesús Méndez De Lira, Director General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco y Presidente del Comité de Transparencia-----
2. Lic. Karla Córdova Medina, Directora Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco e Integrante del Comité de Transparencia-----
3. Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco y Secretario Técnico del Comité-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

En desahogo punto 1 “Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Instalación de la 21° Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.”

El Presidente instruye a la Secretario Técnico del Comité pasar lista de los integrantes encontrándose todos presentes, por lo que existe Quórum Legal y se instala la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del año 2021 del Comité de Transparencia del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

En desahogo al punto 2 “Lectura y Aprobación del Orden del Día.”

El Presidente cede el uso de la voz a la Secretario Técnico, quien manifiesta lo siguiente:

De conformidad con el artículo 8, fracción VI, inciso i, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante convocatoria fue notificado el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum Legal e Instalación de la 21° Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.
2. Lectura y Aprobación del orden del día:
3. Resolución de 06 solicitudes para ejercicio de derechos ARCO.
4. Clausura.

Acto seguido en uso de la voz el Presidente del Comité de Transparencia del OPD SSJ sometió en votación el Orden del Día, manifestándose los presentes en el sentido siguiente:

Nombre y Titularidad	Sentido del Voto
Dr. José De Jesús Méndez De Lira Presidente del Comité	A Favor
Lic. Karla Córdova Medina Integrante del Comité de Transparencia	A Favor
Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón Secretario del Comité	A Favor

Quedando aprobado el Orden del Día.

En desahogo del punto 3 "...Resolución 06 solicitudes para ejercicio de derechos ARCO..."

El Dr. José de Jesús Méndez de Lira otorga el uso de la voz a la Secretario Técnico del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, quien a su vez expone los siguientes:

Considerandos:

1. De las solicitudes de acceso a datos personales que se ponen a consideración de este Comité de Transparencia, se informa lo referente a la fecha de ingreso y lo requerido por los solicitantes:

Expediente	Fecha de Ingreso	Solicitud de Acceso a Datos Personales
Exp. 157/2021 - A	14/06/2021	"...Solicito mi fecha de Ingreso OPD servicios de Salud....".
Exp. 159/2021 - A	16/06/2021	"... Solicito Copias Simples de Contratos Con fecha a partir de 15/03/2010 Región XI Tonalá ...".
Exp. 160/2021 - A	18/06/2021	"...Solicito los siguientes tarjetones de nómina IJCR Año 2018 - 2ª qna. Abril, 2ª qna. Mayo (1ª y 2ª qna Julio, Agosto ,Sept, Oct. Noviembre y Diciembre) 2019 - 1q y 2ª qna Febrero, 1ª qna. Marzo, 1ª qna Abril, 2ª qna oct. 2020 - 2ª Febrro, 1ª y 2ª qna. Mayo, 1ª qna Julio 2021 - 1ª qna, mayo...".
Exp. 161/2021 - A	18/06/2021	"...Contratos Octubre 2011 a la Fecha Listados de Nomina. Octubre 2011 a la Fecha...".
Exp. 162/2021 - A	18/06/2021	"...Listados de Nómina Contratos Del 2015 a la fecha...".
Exp. 163/2021 - A	22/06/2021	"...Solicito mi fecha de ingreso al OPD...".

2. Se hace de conocimiento respecto a las gestiones internas que fueron realizadas ante las diversas áreas generadoras de Información de las cuales se proporcionaron las respuestas a partir de los siguientes oficios:

Expediente	Oficio de Gestión de Información de la UTOPDSSJ	Oficio de Respuesta del Área Generadora de Información
157/2021 - A	UT/OPDSSJ/2382/ A - 06/2021	DGA/DRH/CC/OP/723/2021
159/2021 - A	UT/OPDSSJ/2401/ A - 06/2021	RSXI/ADMON/1385/2021
160/2021 - A	UT/OPDSSJ/2425/ A - 06/2021	IJCR/DIR/150/21
161/2021 - A	UT/OPDSSJ/2433/ A - 06/2021	SSJ/HMIELM/RH/633/2021
162/2021 - A	UT/OPDSSJ/2434/ A - 06/2021	SSJ/HMIELM/RH/641/2021
163/2021 - A	UT/OPDSSJ/2470/ A - 06/2021	SSJ/DGA/DRH/CC/OPE/927/2021

3. Derivado de lo anterior, las áreas generadoras de información manifestaron en su oficio de respuesta lo siguiente:

157/2021-A	<p>DGA/DRH/CC/OP/723/2021 "... El trabajador tiene una fecha de ingreso en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco que data del 01 de febrero de 2020 ...".</p>
159/2021-A	<p>RSXI/ADMN/1385/2021 "... la solicitud de acceso a Datos Personales presentada por el C. mismo que se desempeño como Brigadista del programa Dengue desde el 2010 a la fecha en la Región Sanitaria XI, Centro – Tonalá; le informo que después de una revisión exhaustiva de los expedientes se encontraron nombramientos que encontrara adjuntos en copia simple....".</p>
160/2021 - A	<p>IJCR/DIR/150/21 "...Se envían copia simple de lo solicitado por parte del C...".</p>
161/2021 - A	<p>SSJ/HMIELM/RH/633/2021 "...Informo a usted que la trabajadora comenzó como cubre incidencias a partir del año 2011 hasta diciembre de 2016, pasando al contrato 763 ante secretaria de salud Jalisco a partir de diciembre del año citado; en relación a los contratos que a continuación se señalan: 01 de enero del 2017 al 30 de junio de 2017 (este obra en el expediente del trabajador sin firma de la autoridad correspondiente). 01 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017 (este obra en el expediente del trabajador sin firma de las autoridades correspondientes). 06 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2019 (este obra en el expediente del trabajador con firma de la autoridad correspondiente). 01 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019 (este obra en el expediente del trabajador con firma de la autoridad correspondiente). 01 de junio del 2019 al 30 de junio de 2019 (este obra en el expediente del trabajador con firma de la autoridad correspondiente). 01 de julio de 2019 al 31 de julio de 2019 (este obra en el expediente del trabajador con firma de la autoridad correspondiente). 01 de agosto del 2019 al 31 de octubre de 2019 (este obra en el expediente del trabajador con firma de la autoridad correspondiente). 01 de noviembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019 (este obra en el expediente del trabajador con firma de la autoridad correspondiente). 01 de enero del 2020 al 31 de marzo de 2020 (este obra en el expediente del trabajador con firma de la autoridad correspondiente). En relación a los comprobantes de pago se anexa los que obran en los archivos que se tiene dentro de esta Unidad de Recursos Humanos, por lo que en total se anexan 20 copias simples en los documentos antes citados, quedando a disposición el resto previo pago señalado por las autoridades.</p>
162/2021 - A	<p>SSJ/HMIELM/RH/641/2021 "...Informo a usted que la trabajadora comenzó como cubre incidencias a partir del año 2015 hasta la primera quincena del 2017, pasando al contrato 900 ante secretaria de salud Jalisco a partir de febrero del año 2017; en relación a los contratos que solicita se remiten a usted 7 contratos que a continuación se señalan: 01 de febrero de 2019 al 30 de abril de 2019 (este obra en el expediente del trabajador con firma de la autoridad correspondiente). 01 de mayo del 2019 al 31 de mayo del 2019 (este obra en el expediente del trabajador con firma de la autoridad correspondiente). 01 de junio del 2019 al 30 de junio de 2019 (este obra en el expediente del trabajador con firma de la autoridad correspondiente). 01 de agosto del 2019 al 31 de octubre de 2019 (este obra en el expediente del trabajador con firma de la autoridad correspondiente). 01 de noviembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019 (este obra en el expediente del trabajador con firma de la autoridad correspondiente). 01 de enero del 2020 al 31 de marzo de 2020 (este obra en el expediente del trabajador con firma de la autoridad correspondiente). En relación a los comprobantes de pago se anexa los que obran en los archivos que se tiene dentro de esta Unidad de Recursos Humanos, por lo que en total se anexan 20 copias simples en los documentos antes citados, quedando a disposición el resto previo pago señalado por las autoridades.</p>

163/2021 - A	<p>SSJ/DGA/DRH/CC/OPE/927/2021 "...Una vez agotadas las gestiones necesarias por parte de esta Dirección a mi cargo, la solicitud de información que nos ocupa resulta ser (EXISTENTE), en razón de lo siguiente: Me permito informar a usted, fecha de ingreso al OPD Servicios de Salud Jalisco de la C. la cual es 01 de enero de 2013...".</p>
--------------	---

4. Concluida la participación sobre este punto del orden del día, el Dr. José De Jesús Méndez De Lira, Presidente del Comité de Transparencia; somete a consideración de los integrantes del mismo lo dicho y se pronuncien el sentido de la resolución para las solicitudes para ejercicio de derechos ARCO de los expedientes en mención, a lo cual queda asentado su voto de la siguiente manera:

Exp. De Solicitud para ejercicio de derechos ARCO	Presidente del Comité de Transparencia	Integrante de Comité de Transparencia	Secretario Técnico del Comité de Transparencia
157/2021 – A	PROCEDENTE	PROCEDENTE	PROCEDENTE
159/2021 - A	PROCEDENTE	PROCEDENTE	PROCEDENTE
160/2021 - A	PROCEDENTE PARCIALMENTE	PROCEDENTE PARCIALMENTE	PROCEDENTE PARCIALMENTE
161/2021 - A	PROCEDENTE PARCIALMENTE	PROCEDENTE PARCIALMENTE	PROCEDENTE PARCIALMENTE
162/2021 - A	PROCEDENTE	PROCEDENTE	PROCEDENTE
163/2021 - A	PROCEDENTE	PROCEDENTE	PROCEDENTE

El Presidente del Comité de Transparencia del OPD SSJ cede el uso de la voz a la Secretario Técnico para dar lectura a lo expresado como

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se resuelve como Procedente la solicitud para ejercicio de derechos ARCO de Expediente 157/2021 – A y se pone a disposición del solicitante copia simple del oficio NÚMERO DGA/DRH/CC/OP/723/2021.

SEGUNDO. Se resuelve como Procedente la solicitud para ejercicio de derechos ARCO de Expediente 159/2021 – A y se pone a disposición del solicitante 53 copias simples de nombramientos de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2018, 2019, 2020, 2021.

TERCERO. Se resuelve como Procedente Parcialmente la solicitud para ejercicio de derechos ARCO de Expediente 160/2021 – A y se pone a disposición del solicitante 22 copias simples de recibos de nómina y comprobantes de pago.

CUARTO. Se resuelve como Procedente Parcialmente la solicitud para ejercicio de derechos ARCO de Expediente 161/2021 – A y se pone a disposición del solicitante 21 copias simples de nombramientos y listados de nómina.

QUINTO. Se resuelve como Procedente la solicitud para ejercicio de derechos ARCO de Expediente 162/2021 – A y se pone a disposición del solicitante 20 copias simples de nombramientos y listados de nómina.

SEXTO. Se resuelve como Procedente la solicitud para ejercicio de derechos ARCO de Expediente 163/2021 – A y se pone a disposición del solicitante copia simple del oficio de respuesta SSJ/DGA/DRH/CC/OPE/927/2021.

Desahogo del punto 4 “Clausura” Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por clausurada la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del OPD SSJ, siendo las 18:40 horas del día 29 (veintinueve) de junio del 2021 (dos mil veintiuno).



Dr. José De Jesús Méndez De Lira
Presidente del Comité de Transparencia y
Director General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.



Lic. Karla Córdova Medina
Integrante del Comité de Transparencia y Directora
Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.



Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón
Secretario Técnico y Titular de la Unidad de
Transparencia y Protección de Datos Personales
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

